

Ministerio de Agricultura



I. Definiciones estratégicas

1. Misión

El Ministerio de Agricultura (Minagri) tiene por misión posicionar al sector alimentario y forestal como un sector sustentable, productor de alimentos saludables, carbononeutral y de profundo impacto social local. Para cumplir con esta misión, se necesita contar con un sector agroalimentario y forestal competitivo, sustentable, innovador y moderno, comprometido socialmente con el desarrollo regional y rural.

2. Objetivos estratégicos

- a. Fortalecer el desarrollo rural, mejorando la calidad de vida de sus habitantes, impulsando una reducción de las brechas territoriales existentes y promoviendo mayores oportunidades.
- b. Potenciar a los pequeños y medianos agricultores, a través de la promoción de la asociatividad, el apoyo técnico, el financiamiento y una vinculación profunda con los canales más dinámicos de comercialización de productos.
- c. Mejorar el sistema de información, gestión y transparencia de los mercados, evitando la competencia desleal y promoviendo una imagen del país que potencie la integración de Chile con el mundo.
- d. Promover la generación y adopción de innovaciones tecnológicas que contribuyan al desarrollo sostenido del sector y la seguridad alimentaria, a través de una efectiva coordinación de actores públicos y privados, y de la gestión de la investigación, desarrollo y transferencia tecnológica.
- e. Conducir la gestión del ministerio y sus agencias especializadas hacia una mayor eficacia gubernamental y alineada con el proceso de modernización del Estado, diseñando e implementando mecanismos de evaluación, control y transparencia.
- f. Reconocer los recursos naturales, especialmente el agua, como pilares fundamentales para el desarrollo sustentable del sector, potenciando la generación y adopción de nuevas tecnologías conducentes a la optimización de su uso.



g. Potenciar la producción forestal y agrícola sustentable (social, económica y ambientalmente), promoviendo estrategias de adaptación al cambio climático como una oportunidad para el sector y manteniendo la protección y el valor del patrimonio fito y zoosanitario nacional.

3. Ejes estratégicos

A. DESARROLLO RURAL Y AGRICULTURA FAMILIAR.

Chile es un país con una amplia variedad de culturas, actividades y habitantes, que reflejan la diversidad de paisajes y climas. Pensar en un futuro para las próximas generaciones es posible solo si se potencia el desarrollo de los territorios rurales, los que alcanzan el 83 por ciento de la superficie nacional.

Con una mirada integral que aborde los aspectos sociales, económicos, ambientales y culturales y basados en la colaboración de actores y sectores, este eje busca mejorar la calidad de vida y aumentar las oportunidades de la población rural, particularmente de la agricultura familiar campesina, permitiendo reducir la pobreza, fomentar el desarrollo de las regiones y enfrentar los desafíos que impone la sustentabilidad.

B. PRODUCCIÓN SUSTENTABLE, AGUA Y CAMBIO CLIMÁTICO.

El sector silvoagropecuario es un actor clave para enfrentar los principales desafíos que el país tiene en materia de sustentabilidad, en particular para avanzar en la meta de carbononeutralidad a 2050 y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible al año 2030.

El escenario de cambio climático, escasez hídrica y las nuevas preferencias de alimentación de las personas exigen al país no solo adaptarse y ser más eficiente en el uso de los recursos naturales, sino también innovar en las distintas formas de producción, lo que considera no solo el impacto económico, sino también el social y ambiental. Ello posicionará al país como referente mundial y lo hará más competitivo.

C. SISTEMAS Y SEGURIDAD ALIMENTARIA.

Se espera que para el año 2050 la población mundial aumente en un 20 por ciento, llegando a diez mil millones de personas. El sector tiene el desafío de asegurar y dar acceso a la población a alimentos saludables.

La reciente pandemia de covid-19 puso de manifiesto la relevancia crítica de la alimentación: por un lado, está la necesidad de coordinar a todos los actores de la cadena para abastecer a cada hogar y familia y, por otro, la importancia de mantener y mejorar la cooperación internacional para proporcionar alimentos a todos los habitantes y a precios justos.



D. ASOCIATIVIDAD Y COOPERATIVISMO MODERNO.

Cerca del 93 por ciento de las explotaciones silvoagropecuarias del país están en manos de pequeños productores, quienes cumplen un papel fundamental en el abastecimiento de sus localidades y la conservación de la biodiversidad. No obstante, muchos de ellos tienen grandes dificultades para comercializar sus productos por la falta de formalización, financiamiento y poder negociador.

Para superar estas brechas e impulsar la competitividad de la agricultura de menor tamaño es necesario romper el individualismo clásico del sector, por lo que el ministerio se ha comprometido a promover la asociatividad, mejorando sus instrumentos de apoyo y complementándolos con el aporte de otros actores públicos y privados.

Durante 2020, la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (Odepa) y la Fundación para la Innovación Agraria (FIA) diseñaron una estrategia para la asociatividad en el sector silvoagropecuario, que permitió el desarrollo de talleres y encuestas para generar una visión común entre los 60 actores, aproximadamente, de los sectores público, privado, académico y de la sociedad civil de todas las regiones, destacando las organizaciones campesinas, los gremios productivos y la Asociación Nacional de Cooperativas de Chile.

E. MODERNIZACIÓN, INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD.

Los cada vez más rápidos cambios tecnológicos, medioambientales, productivos y de consumo exigen del sector una gran capacidad de adaptación y respuesta.

Para que ningún agricultor se quede atrás, el ministerio se ha comprometido con el fomento de la innovación, promoviendo la generación y adopción de nuevos conocimientos y tecnologías que ayuden a mejorar la productividad de manera sustentable; una mayor modernización institucional, agilizando sistemas y trámites, digitalizando su procesos y entregando información actualizada y relevante; así como el fortalecimiento de los estándares de producción para mantener las ventajas comparativas que caracterizan al sector silvoagropecuario chileno.



II. Principales logros alcanzados durante 2021

La gestión del ministerio se enfocó en la alimentación, en el cuidado de los bosques y el desarrollo rural. Se promovió la participación y el trabajo colaborativo. Entre el año 2018 y marzo del año 2022, tanto a nivel central como local, los distintos servicios y secretarías regionales realizaron diversas instancias participativas (talleres, mesas sectoriales, consejos, etc.) que convocaron a más de quince mil personas entre las y los funcionarios, usuarios, dirigentes y representantes del mundo público, privado, de la sociedad civil y de la academia. Asimismo, el Minagri colaboró en convocar a personas de comunas rurales del país para los diálogos de la iniciativa El Chile que Queremos, desarrollada después del estallido social de 2019.

1. Desarrollo rural y agricultura familiar

Se aprobó la Política Nacional de Desarrollo Rural, que busca mejorar la calidad de vida y aumentar las oportunidades de los habitantes rurales.

En ese marco, además, se constituyó el Consejo Nacional Asesor de Desarrollo Rural y se implementó el Sistema de Indicadores de Calidad de Vida Rural, así como el Atlas Rural de Chile y dos guías para apoyar la incorporación de la política en la elaboración de los planes de desarrollo local y las estrategias de desarrollo regional. Asimismo, el Instituto de Desarrollo Agropecuario (Indap) incorporó el eje de desarrollo rural en la atención de sus usuarios, estableciendo convenios de colaboración con seis ministerios.

A través de Indap, en tanto, se atendieron usuarios y usuarias de la agricultura familiar en 255 comunas de todas las regiones del país, en múltiples programas y según distintas necesidades, fomentando el uso eficiente del agua, la adaptación al cambio climático y enfrentando las diversas emergencias.

También se implementó el Plan Impulso Araucanía para hectáreas en riego, que permitió entregar créditos y contratar nuevas pólizas de seguro para pequeñas y pequeños productores. Se crearon nueve alianzas productivas con agricultores beneficiados y se instalaron cuatro "predios impulso" para innovación frutícola en la región. También, junto al programa Elige Vivir Sano, se entregaron 314 sellos originarios a alimentos saludables.

Finalmente, se impulsó la iniciativa de Sistemas Importantes de Patrimonio Agrícola Nacional, diseñada y ejecutada por el Ministerio de Agricultura junto a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), que cuenta con financiamiento del Fondo para el Medio Ambiente Mundial y que busca consolidar una red nacional del patrimonio agrícola en doce comunas del país, con el objetivo de potenciar la conservación dinámica de su agrobiodiversidad a través del reconocimiento de la cultura, tradiciones y saberes locales relacionados con los sistemas agrícolas tradicionales.



2. Producción sustentable, cambio climático y agua

En respuesta a la megasequía y el cambio climático, la Comisión Nacional de Riego (CNR) incrementó su presupuesto anual en un 84 por ciento, desde 61 mil millones de pesos promedio en el período 2014-2018, hasta 112 mil millones de pesos promedio durante el período 2019-2022. En ese periodo, la CNR ha tecnificado 60 mil 399 nuevas hectáreas, almacenado dos millones 913 mil 312 metros cúbicos de agua, mejorado mil 352 kilómetros de canales y beneficiado a 157 mil 223 usuarios y usuarias. Con respecto al mejoramiento y alcances de la labor de la CNR, se propuso una modificación a la Ley de Riego, con foco en productores de menor tamaño y cuidado medioambiental y se creó la Mesa del Agua para el sector silvoagropecuario, que entrega importantes aportes para la Mesa Nacional del Agua convocada por el Ministerio de Obras Públicas.

El cambio climático y la prolongada sequía han obligado a repensar los sistemas productivos, por lo que se realizaron algunos cambios estructurales e institucionales. Uno de ellos fue la creación en 2020 del Departamento de Sustentabilidad de Odepa. Gracias a ello, se pudo avanzar en la generación de una línea de acción en cambio climático y sostenibilidad en cada uno de los doce servicios del Minagri, en la elaboración de la Estrategia de Sustentabilidad Agroalimentaria, en la creación del Día Silvoagropecuario en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP25) y en la creación de la Plataforma de Acción Climática en Agricultura.

Respecto de la estrategia de prevención y control de incendios, liderada por la Corporación Nacional Forestal (Conaf), se estableció una estrategia colaborativa, junto al sector privado, de prevención y control de incendios en todo el país y se aumentaron sus recursos. Para la temporada 2021-2022, desde el sector público, se han distribuido más de 68 mil millones de pesos, que permitieron disponer de 62 aeronaves y casi tres mil brigadistas. En la línea de la preventión, se han organizado 171 comunidades preparadas con un plan de prevención instalado.

Por otro lado, en 2021 se adquirieron compromisos en contribución determinada nacional. En el marco de los compromisos adquiridos por Chile en carbononeutralidad, a 2030 se espera alcanzar las 200 mil hectáreas de manejo sustentable de bosque nativo y 200 mil hectáreas de forestación; además de reducir en un 25 por ciento las emisiones de dióxido de carbono equivalente (CO₂e) y restaurar un millón de hectáreas a escala de paisaje.

Para fortalecer la conservación de la biodiversidad en Chile y las áreas silvestres protegidas, entre 2019 y 2021 se impulsó el Programa Presidencial Grandes Parques Bicentenario, priorizando cinco parques nacionales en una primera instancia: Bosque Fray Jorge, en la Región de Coquimbo; Radal Siete Tazas, en la Región del Maule; Conguillío, en la Región de La Araucanía; Alerce Costero, en la Región de Los Ríos; y Vicente Pérez Rosales, en la Región de Los Lagos. También, se crearon dos nuevos parques nacionales (Melimoyu y Pumalín), un monumento natural (Picaflor de Arica) y se recategorizaron los parques nacionales Río Clarillo, Nonguén y Cerro Castillo. También se inició el proceso de creación del Parque Nacional Glaciares de Santiago, en la Región Metropolitana.



Respecto del cuidado de los bosques para enfrentar el cambio climático, se implementó el proyecto +Bosques, Juntos Contra el Cambio Climático, que es una de las iniciativas de gestión forestal con especies nativas más grande del mundo bajo el enfoque REDD+ que, con el apoyo de la FAO, se centra en la reducción de las emisiones debidas a la deforestación y a la degradación de los bosques. Para este programa se ha proyectado un aporte de 25 mil hectáreas al año 2026. Por su parte, el programa de reactivación económica para pequeños y medianos propietarios forestales consideró una superficie de 24 mil 130 hectáreas para el periodo 2021-2022, entre las regiones de Coquimbo y Magallanes y Antártica Chilena.

Respecto del apoyo en la emergencia, y en el marco del Plan Sequía, se implementó el eje de agua para alimentos con un presupuesto de 30 mil millones de pesos, con el objetivo de impulsar la adaptación al cambio climático y apoyar a los agricultores afectados por la escasez hídrica.

Finalmente, ante el derrumbe del canal Las Mercedes en diciembre de 2020, que afectó a agricultores de María Pinto y Curacaví, se entregaron dos mil 600 millones de pesos para bonos de compensación a las 911 personas afectadas, adicionales a los 108 millones de pesos entregados por Indap. En general, frente a situaciones de emergencia, se entregaron ayudas a los pequeños productores, incluyendo también ayuda a los afectados por la plaga de *drosophila suzukii*, consecuencia de lluvias fuera de temporada.

3. Sistemas y seguridad alimentarios

Desde la declaración de Alerta Sanitaria en marzo de 2020, la pandemia de covid-19 puso a prueba la cadena de abastecimiento de alimentos, tanto en Chile como en todo el mundo. Con el objetivo de asegurar la disponibilidad de alimentos para las personas y mantener en funcionamiento la cadena alimentaria, se conformó el Comité de Abastecimiento Seguro (CAS) de Alimentos, constituido por actores públicos y privados, desde la producción primaria -tanto pequeños como medianos y grandes productores-, plantas procesadoras, transporte, puertos y logística, mercados mayoristas y ferias libres, entre otros. Bajo el lema de El Campo No Para, se declaró la producción, procesamiento y distribución de alimentos como una actividad esencial y se dispuso de las instancias permanentes de coordinación y toma de decisiones para enfrentar las diversas dificultades.

En el contexto del trabajo público-privado iniciado en 2020 a través de la Mesa de Capital Humano del ministerio, se realizó la campaña Súmate al Agro, que invitó a las personas a trabajar en el sector y dispuso de herramientas de intermediación laboral y de capacitación ofrecidas por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo. La iniciativa se desarrolló en distintas comunas del país, en colaboración con el Ministerio del Trabajo y Previsión Social y las oficinas municipales de este ámbito.

En relación con el monitoreo de precios para una mayor transparencia, la Odepa desarrolló la aplicación ¿A cuánto?, disponible para móviles Android y Apple, que permite revisar de manera instantánea los precios de más de 50 productos agrícolas de los principales mercados mayo-



ristas del país. El objetivo principal de esta herramienta, creada en 2019 y que se continúa utilizando, es mantener informados a los consumidores y agricultores sobre el precio de sus productos, facilitar la cotización y fomentar la competencia.

Para fomentar la producción de alimentos sanos, seguros y saludables, se consolidó el modelo de análisis de riesgos en inocuidad alimentaria, como elemento básico para el aseguramiento de la calidad. Esto refuerza la conciencia, el entrenamiento y la capacitación de las y los productores, transformadores y manipuladores de alimentos. Asimismo, la Agencia Chilena para la Inocuidad y Calidad Alimentaria (Achipia) elaboró un manual para orientar y asesorar en el diseño, instalación e implementación de salas de proceso comunitarias para acercar las diversas exigencias de inocuidad a las y los productores de la agricultura familiar campesina.

4. Asociatividad y cooperativismo moderno

Mediante un trabajo iniciado en 2019, se establecieron las bases para avanzar en la institucionalidad y transversalidad de la asociatividad y cooperativismo moderno, a través del Consejo Asesor Ministerial de Asociatividad y la Estrategia para la Asociatividad del Sector Silvoagropecuario al año 2030. Para ello, se consideró la participación e involucramiento de la sociedad civil, la academia y el sector privado. El consejo tiene como objetivo consolidar la asociatividad como un motor para el desarrollo rural y sustentable a través de las organizaciones y con ello mejorar la calidad de vida de las y los habitantes de los territorios.

Además, el plan nacional Más Unidos permitió que los servicios del ministerio desarrollaran diversas acciones para el fortalecimiento de la asociatividad en el sector. Junto a la Corporación de Fomento de la Producción, en 2021 se creó la Red Asociativa Agro+, que cuenta con cinco proyectos piloto en ejecución, uno de los cuales tiene el apoyo del Comité de Desarrollo Productivo Regional de Los Ríos. Asimismo, se rediseñó el instrumento GTT+, que durante 2022 contará con su máximo presupuesto histórico de 898 millones de pesos para apoyar la asociatividad y la transferencia tecnológica a 523 productores y productoras. Asimismo, Indap fortaleció sus instrumentos de fomento asociativo con la formalización de 292 empresas asociativas campesinas.

Mientras que la FIA, en el año 2021, rediseñó su programa de empresas cooperativas y junto a Rabo Partnerships presentó un diagnóstico y recomendaciones para el desarrollo de cooperativas en el sector.

El Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA), en tanto, apoyó a 65 grupos conformados por 857 agricultores y agricultoras mediante su línea de trabajo GTT (Grupos de Transferencia Tecnológica).

Por último, la CNR creó el Fondo para Organizaciones de Usuarios de Agua y el software Gestiona Canal.



5. Modernización, innovación y competitividad

El Instituto Nacional de Estadísticas (INE), con Odepa como institución mandante, realizó el VIII Censo Nacional Agropecuario y Forestal, un instrumento clave para el desarrollo y las políticas públicas del sector. Durante 2022, el instrumento permitirá contar con información más detallada y actualizada de la realidad local, con enfoque de género y considerando aspectos sociales, ambientales y económicos.

En materia de capacitación, la Fundación de Comunicaciones, Capacitación y Cultura del Agro (Fucoa) creó la plataforma [Chile Agrícola](#), un portal de capacitación del agro con más de 145 mil usuarios y usuarias y 800 contenidos técnicos. Además, organizó la feria anual Expo Chile Agrícola, con 150 talleres y seminarios y más de 45 mil usuarios y usuarias; y desarrolló el programa Renacer Digital en el Agro, iniciativa de alfabetización digital dirigida a dos mil usuarios y usuarias de Indap, además de talleres de adaptación al cambio climático para 800 pequeños agricultores. En 2021, se reactivó también INIA Educa, organización creada por el INIA con el fin de brindar cursos de especialización para profesionales, técnicos y empresarios del sector agroalimentario.

En relación con el sistema de innovación agraria nacional, se rediseñó y modernizó el funcionamiento de la FIA y se crearon nueve macrozonas regionales para descentralizar sus funciones. Para acercar la atención a las y los usuarios se definieron tres focos estratégicos: cambio climático y eficiencia hídrica, mercados innovadores y procesos innovadores.

Por su parte, Fucoa creó la iniciativa Bibliotecas Rurales para Chile, cuyo objetivo es dar acceso al libro y potenciar la lectura. La iniciativa implicó la donación de tres mil libros y ejemplares impresos a 30 municipios, bibliotecas y centros culturales a lo largo del país. Toconce, Quilquico, Máfil, Magallanes, Rapa Nui, Playa Grande, Rupanco, Chiscaihue, Cholchol, Angol, Victoria, Piedras Blancas y Pahuano son algunas de las localidades beneficiadas.

La certificación de la madera es fundamental para el desarrollo sustentable del sector silvícola. Por esto, el Instituto Forestal (Infor) inauguró en 2019 un moderno laboratorio de madera estructural, ubicado en las dependencias del organismo en la Región del Biobío. La infraestructura permitirá disminuir las brechas tecnológicas y productivas de las pymes de aserrío en las áreas de madera aserrada estructural, estructuras de madera y productos de ingeniería, a través de la generación de servicios de interés público que fomenten la construcción sustentable con madera.

En 2021, el INIA inauguró el centro de transferencia tecnológica INIA Kampenaike que, con una inversión cercana a los 280 millones de pesos, posiciona a la institución como un referente en investigación de vanguardia en la Región de Magallanes y Antártica Chilena. La nueva unidad incluye aula de clases y un módulo de alojamiento para 60 alumnos. Ofrece capacitaciones en ganadería, hortofruticultura y recursos naturales, entre otros temas.



Por su parte, el Centro de Información de Recursos Naturales, Ciren, agregó 139 nuevas comunas al Sistema de Información Territorial Rural, que permite conocer las características de cada territorio, alcanzando un total de 243 comunas. También se realizó el Catastro Vitícola Nacional, a través de técnicas de teledetección y georreferenciación del registro de propietarios y tenedores de viñas.

Además, se continuó implementando el programa de distritos agroclimáticos de Ciren, que pone a disposición de todos los usuarios las condiciones climáticas actuales y proyectadas y las recomendaciones de cultivo en base a estas modelaciones. En gestión del recurso hídrico, en tanto, se inició el programa de balance hídrico para la agricultura, que permite conocer la necesidad hídrica por tipo de suelo y de cultivo.

En el Instituto de Investigaciones Agropecuarias, INIA, durante el año 2020 se creó el Comité Científico Asesor, una nueva estructura organizacional para I+D+i, una estrategia para la orientación del trabajo y la creación de la Unidad de Gestión de la Innovación, indicadores de productividad y la evaluación de impacto del INIA y de sus principales tecnologías.

Por último, el INIA presidió durante tres años el fondo internacional Fontagro y, desde 2021, representa al ministerio en la presidencia de la Alianza Global de Investigación sobre Gases de Efecto Invernadero Agrícolas.

III. Programación para el período 2022-2023

Se realizará un diagnóstico de la situación actual en cada uno de los doce servicios del agro, incluida la Subsecretaría de Agricultura y las secretarías regionales ministeriales, con énfasis en el enfoque de género en los programas de extensión rural. Con este diagnóstico, se elaborará el plan para incorporar transversalmente el enfoque de género en el ministerio y fortalecer los programas Mujeres Rurales, de Desarrollo Local (Prodesal), de Desarrollo Territorial Indígena y los convenios de la CNR, entre otros.

1. Plan de Acción 2022: compromisos del Ministerio de Agricultura con la reactivación económica y emergencias en el sector silvoagropecuario.

La crisis sanitaria producto del coronavirus covid-19, ha impactado con mayor fuerza en el sector silvoagropecuario, tanto en lo económico como en lo social. El mundo rural experimenta costos más altos de producción a medida que decae la calidad del recurso, aumentan los materiales de desecho y los daños ambientales y la economía local se hace cada vez más vulnerable



debido a la especialización. Por otra parte, la falta de diversificación económica de Chile y su excesiva dependencia de bienes primarios hace que la economía sea vea afectada por cambios repentinos en los precios internacionales de los bienes primarios y por los cambios seculares en la demanda, los que limitan el potencial de crecimiento de largo plazo. En tal sentido, resalta la necesidad de más políticas adaptadas al territorio y de pasar de políticas agrícolas sectoriales agrícolas a programas de desarrollo rural más integrales.

Los grupos más afectados son las personas con problemas de salud subyacentes y menor acceso a la salud, adultos y adultas mayores, jóvenes desempleados, personas subcontratadas y trabajadores y trabajadoras migrantes, entre otros. A esto se añade el alza que han enfrentado los insumos para la producción y la energía y los problemas de logística que se registran en el comercio mundial.

Sumado a lo anterior, el conflicto armado en Ucrania ha estresado aún más la cadena de suministros, lo que se ha reflejado en nuevas alzas de precios de las materias primas e insumos y ha vuelto urgente la necesidad de resguardar la seguridad alimentaria.

Adicionalmente, la agricultura familiar campesina y las y los pequeños y medianos propietarios forestales han sido afectados profundamente por los efectos de la variabilidad meteorológica propia de la emergencia climática actual (sequía, temperaturas extremas, eventos extremos como granizos y lluvias fuera de estación, etc.) y por incendios forestales, con la consecuente pérdida de sus recursos productivos. Esta situación ha tenido efectos socioeconómicos catastróficos, debido a la disminución del ingreso familiar, las pérdidas de puesto de trabajo y el aumento de la pobreza rural.

Considerando lo anterior, el ministerio impulsará una serie de programas e instrumentos que buscan, por un lado, enfrentar la situación de emergencia y, por otro, dinamizar un deprimido sector silvoagropecuario, a través de la recuperación y generación de nuevos empleos, fortaleciendo, a su vez, la seguridad alimentaria.

A. PLAN DE RESTAURACIÓN DE BOSQUES NATIVOS A GRAN ESCALA: UN APORTE A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y A LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA (CHILE APOYA).

Este plan fortalece el programa de reforestación de bosque nativo y considera iniciar procesos de restauración in situ, un programa de recolección de semillas y el fortalecimiento de viveros. La gestión forestal sostenible constituye una herramienta importante para enfrentar la crisis climática y es intensiva en mano de obra.

El plan cuenta con un presupuesto de seis mil millones de pesos y sus beneficiarios son las y los pequeños y medianos propietarios forestales. Su ejecución es desde mayo a diciembre de 2022 y las postulaciones se realizan a través de licitación y concurso público. Tiene un alcance entre las regiones de Coquimbo y Magallanes y Antártica Chilena y el responsable es Conaf en coordinación con los respectivos municipios.



Este plan contribuye al fortalecimiento de la inclusión, generando fuentes de empleo para mujeres jefas de hogar en viveros, además de favorecer la dinamización de las economías locales, la gestión forestal sostenible y el fortalecimiento de los vínculos con municipalidades.

B. FERIAS Y MERCADOS CAMPESINOS AGROECOLÓGICOS (CHILE APOYA): ESPACIOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA.

Con el objetivo de contribuir a la reactivación económica del país, se avanzará en la reposición, mejora y creación de espacios para la comercialización de la agricultura familiar campesina y de artesanas y artesanos, así como el fortalecimiento de ferias libres y fiestas campesinas. Considera el relanzamiento de la Expo Mundo Rural Nacional (feria de formato nacional, con opción de presentación de hasta 175 expositores de todo el país); Expo Mundo Rural Regional (feria de formato regional, con opción de presentación de hasta 100 productores); ferias temáticas y regionales (Día de la Miel, Día del Vino, Día Mundial del Turismo con Artesanía y Turismo Rural, etc.), y mercados campesinos (45 iniciativas a nivel regional).

Con esto se busca favorecer la comercialización directa, la generación de contactos comerciales y la promoción de productos de la agricultura familiar campesina, impulsando la reactivación de un sector fuertemente afectado por la desaceleración económica y la cesantía.

El compromiso cuenta con un presupuesto de mil 80 millones de pesos y sus beneficiarios serán productoras y productores de la agricultura familiar campesina (Indap). Su periodo de ejecución es desde julio a diciembre de 2022, y la postulación se realizará a través de concursos públicos, convocatorias de agencias del área, las direcciones regionales y la Dirección Nacional de Indap.

Su alcance es nacional y se ejecuta a través de Indap. Esta iniciativa contribuye al fortalecimiento de la inclusión, al considerar el apoyo a la comercialización de productos que realizan mujeres jefas de hogar y a la dinamización de economías locales.

C. EMERGENCIA AGRÍCOLA.

Este compromiso apoya a la agricultura familiar campesina afectada por la emergencia agrícola en la recuperación de su capital productivo y considera apoyo para enfrentar la emergencia agrícola, para la adquisición de forraje, material para riego intrapredial y fertilizantes, entre otros.

El compromiso cuenta con un presupuesto de 24 mil 626 millones de pesos (16 mil 126 millones provenientes de Indap y ocho mil 500 millones de la Subsecretaría de Agricultura); y sus beneficiarios son productoras y productores de la agricultura familiar campesina. Su periodo de ejecución es entre abril y junio de 2022, sus postulaciones se realizan a través de municipalidades e Indap y su alcance territorial son las 263 comunas declaradas en emergencia agrícola.

A través de esta iniciativa se logrará la dinamización de las economías locales y la recuperación de empleos afectados por la emergencia agrícola.



D. CRÉDITO BANCOESTADO SIEMBRA POR CHILE.

BancoEstado entregará créditos máximos de cinco mil UF (Unidades de Fomento) para las y los agricultores que no superen las ventas anuales de 25 mil UF. Lo anterior, permitirá financiar costos de fertilizantes para productores de entre 200 a 220 hectáreas, dependiendo del cultivo.

Se trata de un crédito con garantía estatal a través del Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (Fogape), lo que agilizará su desembolso y tendrá una tasa preferencial de 0,99 por ciento (la actual tasa es de 1,4 por ciento). A su vez, se contempla sumar 73 nuevos puntos de atención rural en localidades sin acceso a otras sucursales bancarias y se focaliza en la vida rural.

Sus beneficiarios son productoras y productores agrícolas de todos los rubros y su periodo de ejecución es entre abril y junio de 2022, con alcance nacional.

Este instrumento apoya la dinamización de las economías locales, la recuperación de la actividad productora y busca garantizar la disponibilidad de alimentos para enfrentar el déficit hídrico y el alza de los fertilizantes.

2. Lineamientos estratégicos del programa de gobierno del Ministerio de Agricultura 2022-2023.

El ministerio contempla la ejecución de 248 iniciativas en el periodo 2022-2023, a ejecutarse mediante sus doce servicios y que se articulan en torno a los siguientes ocho lineamientos.

A. DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE E INCLUSIVO.

Busca dinamizar las comunidades y territorios rurales, fortaleciendo su cohesión social, haciéndolas atractivas, con actividades agrícolas y no agrícolas y acceso a diversos servicios. Requiere una alianza público-privada e inversión intersectorial en conectividad y telecomunicaciones, ciencia y tecnología, salud, educación y vivienda, entre otros. Considera la revitalización de la educación rural, agraria, básica, técnica y superior; así como la provisión de acceso a nuevos modelos de desarrollo para la población más postergada, mediante la valoración de prácticas silvoagropecuarias interculturales, con equidad de género y promoción del retorno de las generaciones jóvenes al territorio rural. También considera la promoción del trabajo digno en zonas rurales, esto es la regulación y fiscalización del respeto a las trabajadoras y trabajadores rurales, el mejoramiento de su cobertura de seguridad social –incluidas pensiones y salud– y de la seguridad en los lugares de trabajo, protección para los trabajadores temporeros –incluidos los migrantes–, y la facilitación del derecho a la sindicalización. También propicia la inclusión de las zonas rurales en los planes reguladores.

Las iniciativas propuestas para este lineamiento estratégico son 35 en total, consideran ocho de los doce servicios del ministerio y se dividen en aquellas de corto plazo (hasta 100 días), mediano plazo y largo plazo, según el siguiente desglose:



INSTITUCIÓN	INICIATIVAS DE CORTO PLAZO	INICIATIVAS DE MEDIANO PLAZO	INICIATIVAS DE LARGO PLAZO	TOTAL
ACHIPIA	0	0	1	1
AGROSEGUROS	1	0	0	1
CNR	0	0	2	2
FIA	1	2	0	3
FUCOA	2	7	5	14
INDAP	0	7	1	8
ODEPA	0	2	1	3
SAG	1	1	1	3
TOTAL	5	19	11	35

Entre las iniciativas destacan:

En coordinación con el Ministerio Secretaría General de la Presidencia se apoyará la tramitación de un proyecto para contar con una Ley de Desarrollo Rural, que incluya un fondo de convergencia rural para la recaudación de recursos.

- A través de Odepa, y en coordinación con otros ministerios, se trabajará en la reformulación de la Política Nacional de Desarrollo Rural.
- Mediante la coordinación de Odepa e Indap se trabajará en la creación de la Mesa Nacional de Agroecología.
- En coordinación con el Ministerio Secretaría General de la Presidencia, se trabajará y apoyará la tramitación en el Congreso Nacional de un Estatuto Temporero.

B. FORTALECIMIENTO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA.

Se espera que todos los lineamientos, transversalmente, incidan en el fortalecimiento de la agricultura familiar campesina, de modo de considerarla como base del sistema alimentario nacional, mediante la disminución de brechas productivas, económicas y sociales, entre otras. Esto implica la disponibilidad de recursos financieros e inversiones, así como la aplicación de transferencia tecnológica e innovación adecuada, un mayor y mejor acceso a la información, mayor transparencia en los mercados, comercio justo, encadenamiento productivo y atender a las necesidades de los productores y las productoras de pequeña escala para adaptarse a un entorno cambiante. Al mismo tiempo, se requiere el fortalecimiento de la asociatividad y, en especial, del cooperativismo.



Las iniciativas propuestas para este lineamiento estratégico son 39 en total, consideran ocho de los doce servicios del ministerio y se dividen según el siguiente desglose:

INSTITUCIÓN	INICIATIVAS DE CORTO PLAZO	INICIATIVAS DE MEDIANO PLAZO	INICIATIVAS DE LARGO PLAZO	TOTAL
ACHIPIA	1	3	2	6
AGROSEGUROS	1	1	0	2
CNR	0	10	0	10
FIA	1	1	0	2
FUCOA	1	2	1	4
INDAP	0	2	8	10
INIA	0	3	0	3
SAG	0	1	1	2
TOTAL	4	23	12	39

Entre las iniciativas a desarrollar destacan:

- Se seguirá impulsando el Programa de Desarrollo Local de Indap mediante la asesoría técnica e incentivos de inversión para mejorar los ingresos de usuarios y usuarias de la agricultura familiar campesina. Esto se hará en coordinación con los ministerios de Desarrollo Social y Familia; Educación; Salud; de Vivienda y Urbanismo; de Economía, Fomento y Turismo; de la Mujer y la Equidad de Género; de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, y de Transportes y Telecomunicaciones.
- Se continuará ejecutando el Programa de Servicio de Asistencia Técnica, a cargo de Indap.
- Se realizarán los concursos nacionales de Tecnificación y Obras Civiles para los Pueblos Originarios y de Riego para Mujeres y Pueblos Originarios, a cargo de la CNR.

C. SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA.

Busca fortalecer los sistemas alimentarios, con el objetivo de asegurar acceso físico y económico a alimentos inocuos y nutritivos, mediante la revalorización de semillas y cultivos, producción y comercialización local sustentable y regional diversificada. Esta línea plantea consolidar el papel de las ferias libres y mercados como actores clave en la distribución y acceso a alimentos sanos para la población nacional. También considera la dimensión cultural del patrimonio alimentario; es decir, los modos y medios de vida rural, y los conocimientos y prácticas tradicionales y ancestrales de las comunidades y sus territorios, lo que implica reconocer y respetar su



plurinacionalidad. Se fomentarán productos con identidad cultural, rutas turísticas, artesanías, preparaciones, tradición oral y saberes distintivos que poseen las comunidades a fin de contribuir al desarrollo de sistemas campesinos resilientes, sustentables e inclusivos que permitan alcanzar la soberanía alimentaria.

Las iniciativas propuestas para este lineamiento estratégico son 42 en total, consideran ocho de los doce servicios del ministerio y se dividen según el siguiente desglose:

INSTITUCIÓN	INICIATIVAS DE CORTO PLAZO	INICIATIVAS DE MEDIANO PLAZO	INICIATIVAS DE LARGO PLAZO	TOTAL
ACHIPIA	4	2	3	9
CNR	0	1	1	2
CONAF	0	0	1	1
FUCOA	6	9	0	15
INDAP	0	0	3	3
INIA	0	4	0	4
ODEPA	0	3	1	4
SAG	0	2	1	3
TOTAL	10	21	10	41

Entre las iniciativas a impulsar destacan:

- Se creará el Comité de Soberanía y Seguridad Alimentaria, en coordinación con los ministerios de Economía, Fomento y Turismo; de Desarrollo Social y Familia, y de Salud.
- Se realizarán ajustes e implementará la Política Nacional de Soberanía y Seguridad Alimentaria, bajo la coordinación de Odepa.
- Se formulará un programa nacional de guarda de semillas ancestrales, en coordinación entre INIA e Indap.

D. AGUA Y EMERGENCIA CLIMÁTICA.

Busca contribuir a la seguridad hídrica que permite el desarrollo sustentable del sector silvoagropecuario y de los territorios rurales en un escenario de emergencia climática, promoviendo un modelo de gestión integrada de cuencas. Se busca crear una cultura del agua que mejore su sustentabilidad, conservación y gobernanza, a través de acciones orientadas a la eficiencia, disponibilidad y calidad del recurso hídrico. La capacitación para enfrentar y adaptarse al cambio



climático, el uso de variedades tolerantes a la sequía, la diversificación productiva, los métodos de riego eficientes, nuevas tecnologías, entre otras, son claves para este modelo de gestión.

Las iniciativas propuestas para este lineamiento estratégico son 41 en total, consideran nueve de los doce servicios del ministerio y se dividen según el siguiente desglose:

INSTITUCIÓN	INICIATIVAS DE CORTO PLAZO	INICIATIVAS DE MEDIANO PLAZO	INICIATIVAS DE LARGO PLAZO	TOTAL
ACHIPIA	1	1	1	3
AGROSEGUROS	0	2	0	2
CNR	1	3	1	5
CONAF	0	2	2	4
FUCOA	6	1	0	7
INDAP	3	4	2	9
INIA	0	2	1	3
ODEPA	0	3	3	6
SAG	1	1	0	2
TOTAL	12	19	10	41

Entre las principales iniciativas destacan:

- Se apoyará la tramitación en el Congreso Nacional de las modificaciones a la Ley N° 18.450, de Fomento al Riego.
- En coordinación con los distintos municipios se analizará la extensión de la emergencia agrícola.

E. SUSTENTABILIDAD.

Busca impulsar un desarrollo silvoagropecuario sustentable, reconociendo como pilar fundamental la conservación y restauración ecológica de los territorios con el fin de revertir la degradación de los ecosistemas. Se busca fomentar los sistemas productivos basados en la economía circular, la gestión sustentable de los recursos naturales y la biodiversidad, a través de la ganadería regenerativa, la agroecología y la producción orgánica, entre otros. Se promoverán acuerdos en las cadenas productivas para lograr un sector silvoagropecuario verde, responsable y sustentable, contribuyendo a la disminución de las pérdidas y desperdicios de alimentos y a la carbononeutralidad.



Las iniciativas propuestas para este lineamiento estratégico son 23 en total, consideran ocho de los doce servicios del ministerio y se dividen según el siguiente desglose:

INSTITUCIÓN	INICIATIVAS DE CORTO PLAZO	INICIATIVAS DE MEDIANO PLAZO	INICIATIVAS DE LARGO PLAZO	TOTAL
ACHIPIA	0	1	0	1
CNR	0	0	1	1
CONAF	0	0	2	2
FUCOA	4	0	0	4
INDAP	1	4	0	5
INIA	0	2	1	3
ODEPA	1	3	1	5
SAG	0	2	0	2
TOTAL	6	12	5	23

Entre las principales iniciativas destacan:

- Se apoyará la tramitación del proyecto de Ley Apícola, que se encuentra en segundo trámite constitucional en la Cámara de Diputadas y Diputados.
- Se trabajará en la implementación de la Estrategia de Sustentabilidad Agroalimentaria, lo que requiere una coordinación entre Odepa, Achipia y los ministerios de Economía, Fomento y Turismo; Medio Ambiente, Educación, Salud, Relaciones Exteriores, Desarrollo Social y Familia y Trabajo y Previsión Social.

F. DESARROLLO FORESTAL.

Busca revisar y fortalecer la institucionalidad, las políticas públicas y la legislación sectorial, centrándose sus objetivos en la conservación, restauración y manejo sustentable de todos los tipos de bosques existentes en el país, particularmente del bosque nativo. Además, se promoverá el desarrollo de la industria forestal con valor agregado y encadenamientos productivos virtuosos.

Las iniciativas propuestas para este lineamiento estratégico son cinco en total, consideran dos de los doce servicios del ministerio y se dividen según el siguiente desglose:



INSTITUCIÓN	INICIATIVAS DE CORTO PLAZO	INICIATIVAS DE MEDIANO PLAZO	INICIATIVAS DE LARGO PLAZO	TOTAL
CONAF	0	1	3	4
SAG	0	0	1	1
TOTAL	0	1	4	5

Entre las iniciativas destacan:

- Se apoyará la tramitación del proyecto de ley que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Silvestres Protegidas (SBAP), y que se encuentra en segundo trámite constitucional en la Cámara de Diputadas y Diputados.
- Se reimpulsará la discusión legislativa para crear el Servicio Nacional Forestal, como parte del SBAP.
- A través de Conaf, se dará continuidad al programa de Restauración de Bosques Nativos.
- Se trabajará en el manejo sustentable y recuperación del bosque nativo, así como en la vigilancia fitosanitaria del mismo.
- Se desarrollará un programa de dendroenergía -energía producida con biomasa forestal- para impulsar el uso responsable de leña certificada.
- Se entregará asistencia técnica especializada en la producción sostenible de leña seca, carbón vegetal y otros biocombustibles para jóvenes y mujeres rurales.
- Se realizarán distintas inversiones en infraestructura en áreas silvestres protegidas por el Estado.

G. COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN.

Busca romper las brechas comerciales, productivas y tecnológicas en todos los sectores y rurales, mediante consorcios territoriales y alianzas público-privadas, con especial énfasis en los gobiernos regionales, universidades y centros de datos. En todos ellos se busca incentivar la investigación, innovación y transferencia tecnológica para hacer frente a los desafíos del mundo rural, como la escasez hídrica, la degradación de los suelos, el cambio climático y la puesta en valor de los distintos circuitos y cadenas productivas.

Las iniciativas propuestas para este lineamiento estratégico son 33 en total, consideran ocho de los doce servicios del ministerio y se dividen según el siguiente desglose:



INSTITUCIÓN	INICIATIVAS DE CORTO PLAZO	INICIATIVAS DE MEDIANO PLAZO	INICIATIVAS DE LARGO PLAZO	TOTAL
ACHIPIA	0	3	0	3
CNR	0	1	0	1
FIA	7	9	1	17
FUCOA	0	0	1	1
INDAP	0	3	0	3
INIA	0	2	0	2
ODEPA	0	5	0	5
SAG	0	0	1	1
TOTAL	7	23	3	33

Las principales iniciativas son:

- Se publicarán los resultados del VIII Censo Agropecuario y Forestal, en coordinación entre Odepa, el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo y el Instituto Nacional de Estadísticas.
- A través del INIA, se continuará implementando el Programa Nacional de Alimentos del Futuro.
- La Fundación para la Innovación Agraria implementará el Programa de Habilidades para la Innovación y la Información.

H. COOPERACIÓN INTERNACIONAL.

Busca promover la cooperación internacional para ejecutar iniciativas que ayuden a alcanzar el desarrollo rural inclusivo, junto a la agricultura familiar campesina, los pueblos originarios y todos los actores de la cadena socioprodutiva. También, busca implementar acciones y diagnósticos para avanzar hacia un sistema productivo agroecológico y sustentable, con un manejo integral de los recursos hídricos y con acceso a ciencia y tecnología para hacer frente a la crisis climática y sus efectos en el sector, entre otros ámbitos de colaboración. Este lineamiento busca, además, dinamizar la producción y exportación de alimentos sanos.

Las iniciativas propuestas para este lineamiento estratégico son catorce en total, consideran cinco de los doce servicios del ministerio y se dividen según el siguiente desglose:



INSTITUCIÓN	INICIATIVAS DE CORTO PLAZO	INICIATIVAS DE MEDIANO PLAZO	INICIATIVAS DE LARGO PLAZO	TOTAL
ACHIPIA	0	3	4	7
FUCOA	0	1	0	1
INDAP	0	0	1	1
ODEPA	0	3	0	3
SAG	2	0	0	2
TOTAL	2	7	5	14

Las principales iniciativas son:

- A través del SAG, y en coordinación con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, se seguirá impulsando la iniciativa de Suelos Vivos de las Américas.
- Mediante el trabajo del SAG e Indap, se implementará el Programa Doctores de los Suelos de la Alianza Mundial por el Suelo, de la FAO.

